AÑO 27 EDICIÓN ESPECIAL
ISSN 0124—8197
COLOMBIA
www.elvisionarionoticias.com.co
Semana 15 al 22 de octubre de 2026

elVisionario
¡LA VERDAD SIN TINTE!

¡MANO DURA CONTRA LA CRUELDAD!

LEY ÁNGEL: CÁRCEL Y CASTIGO HISTÓRICO

Nueva ley en Colombia establece penas severas, rescates inmediatos y sanciones millonarias contra quienes maltraten animales.



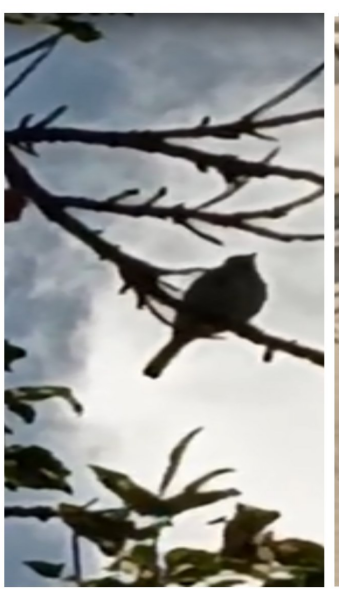
Guía de la Ley Ángel (Ley 2455 de 2025). Foto: Cristhian Perez.

■ SANCIONES REALES

- **Cárcel efectiva:** De 5 a 6 años de prisión sin contemplación.
- **Multas altas:** Hasta 60 salarios mínimos.
- **Rescate express:** Incautación policial de inmediato.
- **Prohibición total:** Inhabilitados de por vida para tener mascotas.

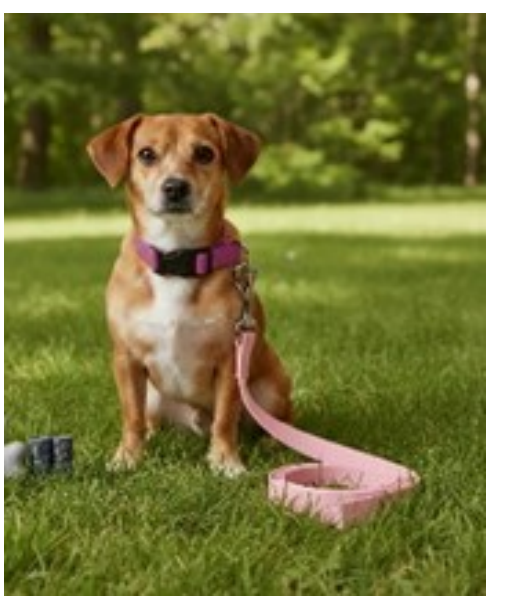
MÁS INFORMACIÓN PÁG. 2

INFORME ESPECIAL

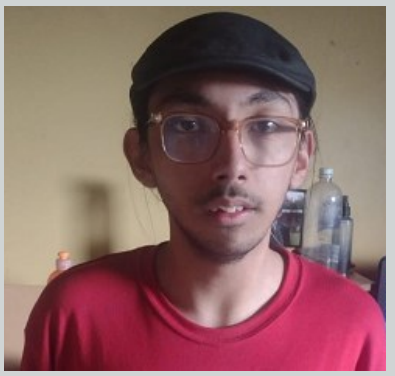








El futuro del bienestar y la protección de los animales



Por: Cristhian Perez

Estudiante Grado 11 Servicio Social Obligatorio Proyecto Bienestar Animal 2026

Yo creo que el futuro del bienestar y la protección de los animales es un asunto complejo y sencillo al mismo tiempo. Por un lado, necesitamos garantizar que los animales reciban una alimentación adecuada, una higiene apropiada y los cuidados necesarios para mantener una buena salud física y mental. Por otro, considero que debemos fomentar una mayor conciencia en la sociedad sobre la importancia de su bienestar y de las responsabilidades que tenemos hacia ellos.

Al igual que nosotros, los animales son seres sintientes, capaces de experimentar emociones, sufrimiento y bienestar. Por esta razón, debemos tratarlos con respeto, dignidad y consideración, de la misma manera que procuramos hacerlo con nuestros semejantes. Su bienestar no debe ser considerado un asunto secundario, sino una responsabilidad que nos corresponde como sociedad.

El futuro de la protección animal comienza hoy. Debemos continuar trabajando para que esta causa nunca sea olvidada ni ignorada, pues hacerlo significaría condenar a millones de animales en todo el mundo a vivir sin la protección y los derechos que merecen como seres sintientes. En definitiva, proteger a los animales no es solamente un deber moral, sino también una expresión de humanidad, responsabilidad y respeto por la vida.

En Colombia contamos con legislación reciente como la Ley Ángel, a la cual hacemos un acercamiento en esta edición especial dedicada a la sensibilización de los ciudadanos respecto al cuidado y la protección animal.

elVisionario

Fundado en Caparrapí el 14 de agosto de 1999
Director
José Vicente Campos Marroquín
Gerente
Alexandra Zapata G.
Colaboradores
Claudia Tatiana Peña Ledon, Jorge Aldana "cokin".
Consultor especial:
Luis Guillermo Troya López– Periodista
Información y Prensa:
Sede principal: Casa Cultural, Km 1,5 carretera la Palma camino real al silencio, reserva Piedra Gorda, Vereda Cuatro Caminos, Caparrapí — Cundinamarca–Colombia
Editado por:
Fundación Iniciativas.
Diseño y diagramación:
El Visionario Group Editores y Consultores S.A.S.
Correo Electrónico:
elvisionariocaparrapi@hotmail.com
Celulares:
3046574137 — 3028462187
Página Web: www.elvisionarionoticias.com.co

Fundación Iniciativas Juveniles por Caparrapí

"El Objeto más noble que puede tener el Hombre, es ilustrar a sus semejantes" Simón Bolívar.

¡CUIDEMOS A NUESTROS AMIGOS!



Los animales sienten alegría, miedo, frío y dolor igual que tú. ¡Nuestra misión es cuidarlos!

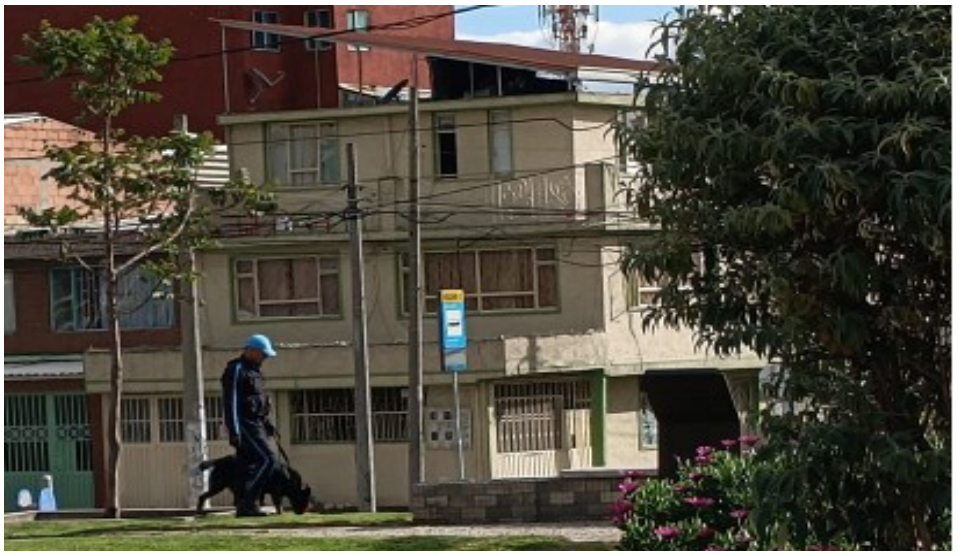
Foto: Cristhian Perez.

* **Darles amor:** Agua limpia, comida rica y un lugar calientito.

***Respetar su espacio:** No los molestes cuando comen o duermen.

* **Alzar la voz:** Si ves maltrato, avisa rápido a un adulto.

¿Cómo reportar el maltrato?



El maltrato no se frena con fotos en redes sociales, se combate con denuncias reales.

Foto: Cristhian Perez.

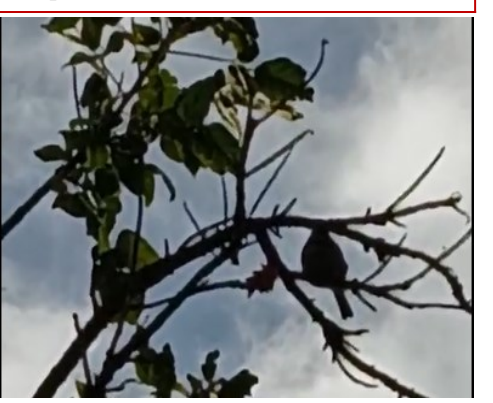
Líneas de Emergencia Directa

***Casos Urgentes:** Llama de inmediato a la Policía Nacional al 123.

En Bogotá: Llama al Escuadrón Anti crueldad: 018000115161.

En todo el país: Reporta ante una Inspección de Policía, Alcaldía o Fiscalía .





¡VECINO LIMPIO, MASCOTA FELIZ!

Guía comunitaria de convivencia, aseo responsable y cuidado de nustros espacios comunes

■ EL ASEO EN CASA

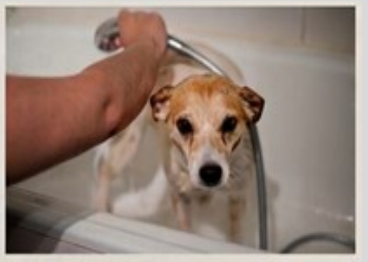
¡Un peludito limpio es un peludito sano! El aseo de nuestras mascotas evita enfermedades y mejora la convivencia.

* **El baño ideal:** Cada 3 o 4 semanas con champú especial para mascotas. El de humanos daña su piel.

* **Cepillado diario:** Elimina la suciedad, evita nudos y reduce los pelos en el hogar.

***Orejas y dientes:** Limpia sus oídos con gasa seca semanalmente y cepilla sus dientes para el mal aliento.

* **Caja de arena:** Si tienes gatos, retira los desechos diariamente y mantén el área fresca.



■ LIMPIEZA EN LA CALLE

Dejar los desechos en el espacio público genera problemas de salud y multas urbanas. Sigue estos pasos:

Monitorea: Presta atención a tu mascota para saber dónde hace sus necesidades.

Recoge sin contacto: Usa la bolsa como guante, toma el residuo, dale la vuelta y amárrala.

Desinfecta el área: Rocía el agua jabonosa sobre el lugar para eliminar malos olores y bacterias.

Deposita: Arroja la bolsa cerrada únicamente en las canecas públicas de basura.



🐾 PASEO RESPONSABLE

Antes de salir a la calle con tu mascota, asegúrate de llevar siempre tu equipamiento completo:



Correa obligatoria: Evita accidentes de tránsito, peleas con otros animales o que tu mascota se pierda.



Bolsas suficientes: Lleva bolsas plásticas o biodegradables para recoger sus deposiciones.



Botella con agua jabonosa: Mezcla agua con un poco de jabón o vinagre para limpiar los residuos de orina.



Premios: Para reforzar positivamente cuando haga sus necesidades en los lugares correctos.

■ ¡MI MASCOTA, MI RESPONSABILIDAD!

Guía del Ciudadano y el Súper Guardián

ESPECIAL BIENESTAR ANIMAL

La tenencia responsable significa asegurar que nuestros compañeros de vida estén sanos, felices y seguros, sin causar problemas a los vecinos o al medio ambiente.

■ TUS MISIONES EN CASA

- **Alimentación:** Dale comida balanceada y agua limpia todos los días.
- **Espacio seguro:** Protégelo del sol, la lluvia y el frío extremo.
- **Amor y juego:** Pasa tiempo con ellos, dedícales caricias y juegos diarios.
- **Educación positiva:** Enséñales con paciencia y sin golpes a convivir.

■ LA SALUD ES OBLIGATORIA

- **Antirrábica Obligatoria:** Por ley en Colombia (Ley 746/2002), aplicar gratis o con vet a los 3 meses y renovar cada año.
- **Vacunas Múltiples:** Protege contra Moquillo, Parvovirus y Leptospirosis.
- **Desparasitación:** Cada 3 a 6 meses (interna/externa).
- **Esterilización:** Evita sobrepoblación y tumores.

■ NORMAS URBANAS 2026

- **Paseo con Correa:** Obligatorio amarrados en calles y zonas comunes.
- **Censo Obligatorio 2026:** Perros de manejo especial (razas fuertes/antecedentes) deben registrarse en la Alcaldía.
- **Carné y Póliza:** Portar carné (físico/digital) y póliza de responsabilidad civil.
- **Sanciones:** Sin registro o pasear sin bozal genera multas > $933.000 COP.

APOYAMOS EL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO – PROYECTO BIENESTAR ANIMAL 2026

EL VISIONARIO GROUP RSE

LA PROTECCIÓN ANIMAL
empieza con la educación

EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN LOS TERRITORIOS

Durante 2026, el IPYBAC ha recorrido **diferentes municipios de Cundinamarca** desarrollando jornadas pedagógicas y espacios de educación para niños, jóvenes y comunidades, promoviendo el respeto, la empatía, la protección y el bienestar animal.



Uno de estos espacios se desarrolló en Une, Cundinamarca, con la **primera jornada de Pedagogía y Saberes para Equinos**, donde niños, jóvenes y adultos participaron en actividades lúdicas, juegos y experiencias didácticas para fortalecer sus conocimientos sobre el cuidado, manejo responsable y bienestar de estos animales.



EDUCACIÓN ANIMAL LLEGÓ A LAS AULAS

Por primera vez, el IPYBAC llevó una **jornada de educación directamente a una institución educativa.** En la Institución Educativa John F. Kennedy de Arbeláez, desarrollamos un taller dirigido a estudiantes, creando experiencias y actividades para conversar sobre respeto, empatía, protección y bienestar animal.



Esta jornada representa un paso importante en **la formación de las nuevas generaciones**, demostrando que la educación es una herramienta fundamental para transformar nuestra relación con los animales.

DIVIERTETE CON NUESTROS *Juegos*

En nuestra imagen hay un gato muy bien escondido.
¡Encuéntralo en el menor tiempo posible!



¡DIVIERTETE COLOREANDO!

¡Diviértete coloreando las diferentes figuras y deja volar tu creatividad!



Sigue nuestros canales

@ipybac
Síguenos en instagram

Suscríbete
a nuestro canal de Youtube

WhatsApp
únete a nuestro canal

Gobernación de Cundinamarca | IPYBAC
INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA